



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000373-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a acometer las reparaciones y consolidaciones que se requieren en la iglesia de Santa María de la Asunción de Boadilla del Camino (Palencia) y a acometer después un programa de restauración integral de ese monumento, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000369 a PNL/000391.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

El temporal de lluvia y viento que ha tenido lugar los días 9 y 10 de enero del presente año ha provocado importantes daños en la iglesia de Santa María de la Asunción de la localidad palentina de Boadilla del Camino. En concreto se han producido gravísimos desprendimientos de parte de la bóveda estrellada del presbiterio de dicha iglesia que fue construida en el siglo XVI y está declarada Bien de Interés Cultural desde 1981.

Desde hace más de un año existen serios problemas en las bóvedas, con humedades, goteras, desprendimientos, que afectan también a otros elementos de la



construcción, como uno de los pilares. Y han sido las condiciones meteorológicas por las que hemos pasado el fin de semana del 8, 9 y 10 de enero, con un fuerte temporal de lluvia y viento, las que han terminado por producir los graves desperfectos citados que además recogen los medios de comunicación muy gráficamente. Ante la gravedad de la situación por la que atraviesa este destacado monumento se ha procedido al cierre del templo por parte de la diócesis, titular del mismo, y se ha acordonado la zona aledaña al mismo ante el serio riesgo de nuevos desprendimientos que puedan producir daños personales.

Boadilla del Camino es una localidad ubicada en plena ruta jacobea, en concreto forma parte de la etapa 15.<sup>a</sup> del Camino Francés que discurre precisamente entre Boadilla del Camino y Carrión de los Condes, por tierras palentinas.

El monumento afectado, la iglesia de Santa María de la Asunción, es un edificio construido en pleno período renacentista, en el siglo XVI, que mantiene algunos restos de un templo anterior de origen románico, como se aprecia en la base de la torre-campanario, así como una pila bautismal del siglo XIII. El edificio es de planta basilical con tres naves separadas por pilares que soportan las bóvedas estrelladas. En su interior cuenta con varios retablos entre los que destaca el de la nave central con obras de discípulos de Alonso Berruguete, como Juan de Cambray, Pedro de Flandes y Juan de Villoldo.

Ante esta situación la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes debe de intervenir de urgencia, en coordinación con la diócesis de Palencia, titular del edificio, para acometer las reparaciones y consolidaciones necesarias en este edificio que cuenta como se ha señalado con la declaración de BIC y por lo tanto está sujeto al máximo nivel de protección del patrimonio histórico-artístico de Castilla y León.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, y en concreto a la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, a acometer de urgencia las reparaciones y consolidaciones que se requieran en la iglesia de Santa María de la Asunción de Boadilla del Camino (Palencia). Y posteriormente a acometer un programa de restauración integral del monumento tal y como debe de hacerse ante un Bien de Interés Cultural, como es el caso.**

Valladolid, 14 de enero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,  
María Consolación Pablos Labajo y  
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández